

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 600

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** del largometraje documental *Feco, el corajudo*, dirigido por José Luis Rosas. Expresión de beneplácito. **Alí.** (3.984-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alí, por el que se declara de interés legislativo el largometraje documental *Feco, el corajudo*, realizado en San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del largometraje documental *Feco, el corajudo*, realizado en la provincia de San Luis con el equipo técnico integrado: guión, dirección y montaje: José Luis Rosas, producción: Noelia Iris Domínguez, dirección de fotografía: Sebastián “Chula” Navone, diseño sonoro: Mauro Franzen, corrección de color: Sebastián Pereyra Jofré y colaboración en color: Emanuel Troncoso

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. –

Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alí, por el que se declara de interés legislativo el largometraje documental *Feco, el corajudo* realizado en San Luis.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés legislativo el largometraje documental *Feco, el corajudo*, realizado en San Luis por equipo técnico integrado por: guión, dirección y montaje: José Luis Rosas, producción: Noelia Iris Domínguez, dirección de fotografía: Sebastián “Chula” Navone, diseño sonoro: Mauro Franzen, corrección de color: Sebastián Pereyra Jofré, colaboración en color: Emanuel Troncoso.

Ernesto “Pipi” Alí.